



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 19631 /2016.-

ARICA, 02 DE DICIEMBRE DE 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 16604, de fecha 04 de Octubre de 2016, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA ANFITRIONES COMUNITARIOS DE LA IMA, PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE AÑO 2016".
- b) Ordinario N° 4145, de fecha 30 de Noviembre de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita complementar el Decreto Alcaldicio N° 16604, de 2016.
- c) Registro N° 23504, de fecha 01 de Diciembre de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

REGULARIZASE la COMPLEMENTACION del Decreto Alcaldicio N° 16604, de fecha 04 de Octubre de 2016, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA ANFITRIONES COMUNITARIOS DE LA IMA, PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE AÑO 2016", en lo siguiente:

SE DEBEN CONTRATAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION 1	FUNCION 2	MPUTACION	RENDA BRUTA MENSUAL	PERIODO	MONTO PERIODO
ARAYA MONARDES SARA	7 827.782-3	Anfitrión dependencia municipal de la IMA	Atención al vecino en la entrega de información y educación de los servicios que se ofrecen en las diferentes dependencias de la IMA	215.21.04.004 047	\$ 388.889	01/11/2016 AL 31/12/2016 Lunes a Jueves 8.30 a 17.30 horas Viernes de 8.30 a 16.30 hrs 44 horas semanales INCREMENTO DE RENTA EN NOVIEMBRE \$ 33 333	811.111 -
SERRANO ROJO JESSICA	12.437 560-6	Anfitrión dependencia municipal de la IMA	Atención al vecino en la entrega de información y educación de los servicios que se ofrecen en las diferentes dependencias de la IMA	215.21.04.004.047	\$ 388.889	01/11/2016 AL 31/12/2016 Lunes a Jueves 8 30 a 17.30 horas. Viernes de 8.30 a 16.30 hrs 44 horas semanales INCREMENTO DE RENTA EN NOVIEMBRE \$ 33.333	811.111.-

MODIFICASE en lo siguiente:

Donde dice:

9	BARRIOS HUMIRE GUILLERMO	8 285.802-4	Anfitrión y Facilitador en la entrega de información y educación a la comunidad en general, en los diferentes estamentos municipales.	\$388.889	01/10/2016 al 31/12/2016 Lunes a Jueves.8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 hrs. semanales	\$ 33.333	1 200.000.-
---	--------------------------	-------------	---	-----------	---	-----------	-------------

Debe decir:

9	CASTRO CRESPO MARYLIN	14.105 040-0	Anfitrión y Facilitador en la entrega de información y educación a la comunidad en general, en los diferentes estamentos municipales.	\$90.741 \$388.889	24/11/2016 al 30/11/2016 01/12/16 al 31/12/16 Lunes a Jueves.8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16 30 horas 44 hrs. semanales	\$ 33.333	422.222.-
---	-----------------------	--------------	---	-----------------------	---	-----------	-----------

Donde dice:

11	CALIZAYA VELARDE AIDA	6.315.133-5	Anfitrión y Facilitador en la entrega de información y educación a la comunidad en general, en los diferentes estamentos municipales	\$388.889	01/10/2016 al 31/12/2016 Lunes a Jueves:8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 hrs. semanales	\$ 33 333	1.200 000 -
----	-----------------------	-------------	--	-----------	---	-----------	-------------

Debe Decir:

11	ALCAINO CORTES EDTH	10 390.542-7	Anfitrión y Facilitador en la entrega de información y educación a la comunidad en general, en los diferentes estamentos municipales.	\$388.889	01/11/2016 al 3/12/2016 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 hrs. semanales	\$ 33.333	811.111.-
----	------------------------	--------------	---	-----------	---	-----------	-----------

Donde dice:

45	MUÑOZ GONZALEZ CAMILA	17.813.790-8	Anfitrión y Facilitador en la entrega de información y educación a la comunidad en general, en los diferentes estamentos municipales.	\$422.222	01/04/2016 al 30/09/2016 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 hrs. semanales	\$ 33.333	1 299 999 -
----	--------------------------	--------------	---	-----------	--	-----------	-------------

Debe decir:

45	RAMIREZ RIVERA MARIA JOSE	17.831.005-4	Anfitrión y Facilitador en la entrega de información y educación a la comunidad en general, en los diferentes estamentos municipales.	\$422.222	01/11/2016 al 31/12/2016 Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 hrs. semanales	\$ 33.333	877.777.-
----	------------------------------	--------------	---	-----------	--	-----------	-----------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ATF/BCA/bcm.-



SECRETARIA MUNICIPAL
Solomayor 415 / Fono: 2206270

OK-SC